



SESIÓN ORDINARIA 267-2005

Acta de la Sesión Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las dieciocho horas con quince minutos del día lunes 1 de agosto del dos mil cinco, en el "Salón de Sesiones Municipales "Alfredo González Flores".

REGIDORES PROPIETARIOS

FRANCISCO GARITA VÍLCHEZ PRESIDENTE MUNICIPAL

Señor	Víctor Manuel Alfaro Ulate
Señora	Ana Beatriz Rojas Avilés
Señor	Elí Gerardo Jiménez Arias
Señora	Adriana Aguilar Sánchez
Señor	Nelson Rivas Solís
Señora	Lilliana González González
Señora	Luz Marina Ocampo Alfaro
Señor	Juan Carlos Piedra Guzmán

REGIDORES SUPLENTES

Señor	Luis Fernando Rodríguez Bolaños
Señora	Maribel Quesada Fonseca
Señor	Álvaro Juan Rodríguez Segura
Señora	María Elizabeth Garro Fernández
Señora	Hilda Marta Murillo Chacón
Señora	María del Carmen Álvarez Bogantes
Señor	Juan Carlos Rodríguez Arce

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Señora	Hilda Barquero Vargas	Distrito Primero
Señor	Vinicio Vargas Moreira	Distrito Segundo
Señor	Albino Esquivel Vargas	Distrito Tercero
Señor	José Alberto Calderón Uriarte	Distrito Cuarto
Señor	Rafael Barboza Tenorio	Distrito Quinto

SÍNDICOS SUPLENTES

Señor	Celín Lépiz Chacón	Distrito Primero
Señora	María Magda Quirós Picado	Distrito Segundo
Señora	Mayra Mayela Salas Arias	Distrito Tercero
Señora	Mayra Mora Montoya	Distrito Cuarto
Señora	Guiselle Mora Padilla	Distrito Quinto

SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

MSc.	Flory Álvarez Rodríguez	Secretaria Conc. Municipal
------	-------------------------	----------------------------

REGIDORES Y SÍNDICOS AUSENTES

Señora	Priscilla Salas Salguero	Regidora Suplente
--------	--------------------------	-------------------

ARTICULO I: Saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción, Patrona de esta Municipalidad

ARTÍCULO II: ENTREGA Y APROBACIÓN DE ACTAS

a. Sesión 264-2005 del 14 de julio del 2005

El regidor Juan Carlos Piedra señala que él quiere una aclaración de los estatutos o eventos que se realicen en el Palacio de Los Deportes, ya que es lamentable lo que sucedió con el evento sobre la Feria denominada "La Mamá de Las Ferias".

Indica que es importante que se revisen los requisitos, porque no faltaba ninguno y lo mejor es no votar ningún evento o actividad condicionada, para no cometer errores que a la postre, se podrían convertir en serios errores.

Considera que se debe formar una Comisión para llegar a un entendimiento, con el fin de analizar como se debe manejar el reglamento de Espectáculos Públicos, de manera que deja constancia de su preocupación, ya que al parecer todos los documentos presentados por el empresario para realizar la Feria "La Mamá de las Ferias" estaba correcto.

El Síndico Celín Lépiz señala que como es posible, que no se ha dado permiso para ventas frente a la Iglesia Los Ángeles y ya se instalaron ahí ventas. Indica que hay ventas de todo, desde pupusas y aunque sea católico, no le parece que se haga algo así, sin el permiso correspondiente, porque se aprovechan ya que es la Iglesia Católica la que lo organiza esas actividades.

La Presidencia señala que para este día es tradición que se cierren las calles y se realicen actividades en conmemoración a la Virgen de Los Ángeles, inclusive se hace en juego de pólvora; por otro lado si la Dirección de Tránsito da permiso, ellos pueden cerrar y hacer las actividades previstas.

La regidora Luz Marina Ocampo le preocupa que es un funcionario quién dio el informe y basados en ese documento se tomó el acuerdo, por lo que señala, ¿hasta dónde nos embarcan?.

La Presidencia señala que si un evento se anuncia antes, es responsabilidad de los empresarios las consecuencias que vayan a tener, en un caso de que el evento no se apruebe en el Concejo, pero no es responsabilidad de la Municipalidad.

//ANALIZADA EL ACTA SE SOMETE A VOTACIÓN, LA CUAL ES: APROBADA POR MAYORÍA.

El regidor Juan Carlos Piedra vota negativamente.

b. Sesión 265-2005 del 14 de julio del 2005

//A CONTINUACIÓN SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: EXCLUIR EL ACTA DEL ORDEN DEL DÍA EN VISTA DE QUE LA OFICINA DE PRESUPUESTO NO HA PRESENTADO EN LA SECRETARÍA EL DISKET CON LA MODIFICACIÓN INTERNA, PARA LA DEBIDA INCORPORACIÓN EN AL ACTA.

ARTÍCULO III: CORRESPONDENCIA

a. MGFP. Edwin Gamboa Miranda – Gerente de Área de Servicios Municipales
Asunto: Remisión informe DFOE-SM-54/2005 referente a los resultados del estudio efectuado en diferentes áreas de la Municipalidad. Doc. Nº 08750.

-La Presidencia señala que este documento queda para conocimiento del Concejo Municipal, asimismo se debe entregar fotocopia a los regidores Juan Carlos Piedra, Luz Marina Ocampo y Lilliana González.

- b. MSc. Javier Carvajal Molina – Alcalde Municipal

Asunto: Remite copia del documento DAJ-511-2005 en el cual se presenta análisis y recomendación respecto de la documentación presentada por al Sra. María Cecilia González Cartín. AMH-1594-2005.

Texto del documento DAJ-511-2005

De conformidad con la documentación enviada a ésta Dirección sin número de oficio, mediante el cual remite copia del oficio número SCM-0745-2005, en el que solicita elaborar el Convenio de Préstamo Gratuito de la finca del partido de Heredia, matrícula 194000-000, plano catastrado H-0800503-1989, la cual pertenece a ésta Corporación Municipal, a favor de la Asociación de Ancianos de Cubujuquí, cédula jurídica 3-002-084761; le indico:

Vista la documentación aportada por la Asociación gestionante, se desprende del testimonio de la personería jurídica de la Asociación, que quien ostenta la representación judicial y extrajudicial, tiene un límite de hasta quinientos mil colones para erogaciones de dinero. En virtud de lo anterior, y en vista de que el convenio pretendido sería de cuantía inestimable, es menester que se indique expresamente cual es el límite que ostenta la representante para suscribir el convenio de Préstamo a Título Gratuito solicitado, así como la norma que lo sustenta.

Aunado, a lo anterior, debe la asociación gestionante aportar en detalle el plan de manejo del área que se pretende dar en préstamo, así como un cronograma de las actividades o proyectos a realizar.

LA PRESIDENCIA INDICA QUE SE DEBE ENVIAR ESTE DOCUMENTO COMO RESPUESTA A LA GESTIONANTE, SEÑORA MARÍA CECILIA GONZÁLEZ CARTÍN.

- c. Ana Virginia Arce León – Auditora Interna Municipal

Asunto: remite copia de nota suscrita por el señor Mario Miranda Fuentes, Presidente de la Junta Directiva de la Junta de Vecinos de la Urbanización La Gran Samaria, en la cual solicitan se cambie de destino de la partida "Construcción Malla en parque Urbanización La Gran Samaria por la suma de ₡1.000.000.00 para ser utilizada en "Compra materiales de construcción para la construcción de un rancho para realizar actividades y recoger fondos para el desarrollo de la comunidad".

EL DOCUMENTO QUEDA PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL.

- d. MSc. Javier Carvajal Molina – Alcalde Municipal

Asunto: Remite copia de documentos SIM-359-2005 y SIM-381-2005 suscrito por el Sr. Johnny Cabalceta Ramírez, respecto denuncia presentada ante el Concejo por existir en cochera de una casa en Urbanización María Ofelia un tragamonedas y una máquina de video sin el respectivo permiso municipal. AMH-1602-2005.

//LA PRESIDENCIA SEÑALA QUE ESTE DOCUMENTO SE TRASLADA A LA ALCALDÍA PARA QUE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS VALORE LA SITUACIÓN Y EMITA UN INFORME SOBRE SI PROCEDE EL PERMISO Y LA PATENTE PRESUNTAMENTE EN LA COCHERA, SEGÚN DENUNCIA QUE SE HABÍA PLANTEADO EN EL CONCEJO MUNICIPAL.

- e. Bach. Mario Montero Ulate - Director Escuela de Excelencia de Fátima

Asunto: Solicitud para que se tome en cuenta a la escuela en el Presupuesto del 2006.

-LA PRESIDENCIA INDICA QUE ESTA NOTA SE REMITE A LA COMISIÓN DE HACIENDA PARA SU ESTUDIO Y RECOMENDACIÓN AL CONCEJO.

- f. Lic. Juan Carlos Ugalde Lobo – Director Centro Educativo Nuevo Horizonte
 Asunto: Comunica que la inauguración de la primera etapa de rampas de acceso programada para el próximo 28/07-05 a las 9 a.m. se traslada para el próximo 11/08-05 a las 8:30 a.m. Confirma asistencia al teléfono 263-1586.

LA INVITACIÓN QUEDA PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL.

- g. Rita C. de Farero - Presidenta Club de Jardines, de Heredia
 Asunto: Preocupación por el deterioro de la “Casa donde nació el ex presidente Don Alfredo González Flores”

//LA PRESIDENCIA MENCIONA QUE ESTE DOCUMENTO SE TRASLADA A LA ALCALDÍA MUNICIPAL, PARA QUE ESTUDIE LA NOTA Y BRINDE UNA RESPUESTA A LA SEÑORA RITA CABEZAS.

- h. MSc. Javier Carvajal Molina – Alcalde Municipal
 Asunto: Invitación a participar el taller que se realizará en el Salón de Sesiones el día 5 de agosto a las 9 a.m. en el cual se analizarán los cambios realizados en el Reordenamiento Vial y Paradas de Autobuses en el Cantón Central.

LA INVITACIÓN QUEDA PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL.

- i. MSc. Javier Carvajal Molina – Alcalde Municipal
 Asunto: Remite copia de documento suscrito por el Sr. Enrique Salgado Zeledón, Presidente de la ESP Producciones S.A., en la cual solicita el sello de las entradas para el evento que se pretende realizar en el Palacio de los Deportes el próximo sábado 27 de agosto con el Grupo La Ley.

El regidor Juan Carlos Piedra señala que se debe cumplir con el reglamento, por tanto las cosas se deben hablar en tiempo y no deben empezar al revés. Reitera que debe cumplirse con lo que dice la ley, de manera que los permisos no tienen que darse condicionados, porque desde ahí se falla con lo que estipula el reglamento.

//LA PRESIDENCIA SEÑALA QUE ESTE DOCUMENTO SE DEVUELVE A LA ALCALDÍA MUNICIPAL, PARA QUE LE INDIQUE AL SR. ENRIQUE SALGADO, LOS REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR PARA QUE EL CONCEJO MUNICIPAL PROCEDA A AUTORIZAR EL EVENTO.

- j. Isabel Rodríguez Alvarado – Secretaria Municipal
 Asunto: Transcripción de acuerdo respecto al proyecto de Ley denominado “Ley del Impuesto Único”, Exp. Nº 153865, solicitando se rechace en su totalidad el proyecto, por atentar contra la autonomía municipal, por lo que se solicita que las municipalidades se pronuncien al respecto.

//LA PRESIDENCIA MENCIONA QUE ESTE DOCUMENTO SE TRASLADA A LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PARA QUE VALORE EL DOCUMENTO Y EMITA EL INFORME CORRESPONDIENTE, PARA TOMAR UN ACUERDO EN TAL SENTIDO.

- k. Manuel Antonio Zumbado González y Rosa María Alvarado Valverde
 Asunto: Solicitud para vender flores los días 14 y 15 de agosto del 2005 en el Cementerio Central, Manuel Zumbado, y Rosa María los días 12, 13, 14 y 15 de agosto en el Cementerio Central.

//A CONTINUACIÓN SE ACUERDA POR MAYORÍA Y EN FIRME:

- 1. APROBAR SEIS PUESTOS PARA VENTA DE FLORES EN EL CEMENTERIO CENTRAL, LOS DÍAS 14 Y 15 DE AGOSTO DEL 2005, CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA MADRE.**

2. AUTORIZAR A LA ALCALDÍA MUNICIPAL PARA QUE DEFINA LAS PERSONAS A LAS CUÁLES SE LES VA A OTORGAR EL PERMISO, ASIMISMO ESTABLEZCA EL MONTO A COBRAR POR EL MISMO Y PROCEDA A COBRAR COMO CORRESPONDE.

- I. Licda. Isabel Sáenz Soto – Directora Asuntos Jurídicos
Asunto: Tomar acuerdo de publicar el Reglamento de Compras, para que rija a partir de su publicación. DAJ-522-05.

Texto del documento DAJ-522-05.

Como es de su conocimiento e la sesión ordinaria No. 248-2005, celebrada el 2 de mayo del 2005, se aprobó el Proyecto de Reglamento de Compras de esta Municipalidad. Posteriormente, en sesión ordinaria No. 254-2005 se aprobó una modificación al texto del artículo 68 de dicho reglamento. Esta Dirección, mediante oficio DAJ-461-2005 solicitó copia de la correspondiente publicación al Departamento de Proveeduría Municipal, la cual fue remitida mediante oficio DACS-00356-2005. El proyecto fue publicado en el Diario Oficial la Gaceta No. 130 del seis de julio del 2005, del cual le adjunto fotocopia. Según lo indicó la jerarca del Departamento de Proveeduría en el oficio DACS-00320-2005, la modificación al artículo 68 se incorporaría en dicha publicación, a fin de no acarrear gastos adicionales a la Corporación Municipal.

En virtud de lo anterior, debe el Honorable Concejo Municipal tomar un acuerdo en el que se ordene la publicación del Reglamento, el cual regirá a partir de su publicación.

//A CONTINUACIÓN SE ACUERDA POR MAYORÍA Y EN FIRME: AUTORIZAR A LA ALCALDÍA MUNICIPAL PARA QUE SE PUBLIQUE EL REGLAMENTO DE COMPRAS, EL CUAL REGIRÁ A PARTIR DE SU PUBLICACIÓN.

- m. Carlos Alberto Hidalgo – Presidente
Asunto: Solicitud se reconsidera la negativa del Concejo Municipal y se apruebe la solicitud para realizar la feria en el Palacio de los Deportes.

La regidora Ana Beatriz Rojas pregunta que si la Comisión de Concentraciones Masivas, envía alguna documentación, ya que ellos están en la Comisión Regional de Emergencias y nunca les informan sobre los eventos que se van a realizar, de igual manera no se le informa a los bomberos, Cruz Roja ni demás instituciones. Indica que eventos masivos no baja la información, por tanto no se dan cuenta de lo que ellos han aprobado y es importante que todas las instituciones estén enteradas, para coordinar su límite de acción y brindar toda la seguridad a los ciudadanos.

El regidor Juan Carlos Piedra indica que se debe revisar la reglamentación que existe al respecto, porque las instituciones no conocen en tiempo, las actividades que se van a realizar en el Palacio de Los Deportes y ellos tienen que tomar las previsiones del caso, dicho en otras palabras, debe haber un ordenamiento interinstitucional.

//LA PRESIDENCIA SEÑALA QUE ESTE DOCUMENTO SE TRASLADA A LA ALCALDÍA MUNICIPAL, PARA QUE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS BRINDE UN INFORME SOBRE ESTE ASPECTO.

ARTÍCULO IV: ANÁLISIS DE INFORMES

- a. Informe Viaje a Montevideo, Uruguay.

//SEGUIDAMENTE SE ACUERDA POR MAYORÍA: EXCLUIR ESTE INFORME DEL ORDEN DEL DÍA EN VISTA DE QUE NO SE COORDINÓ CON LA PERSONA QUE TENÍA QUE TRAER EL PROYECTOR DE MULTIMEDIA. El regidor Juan Carlos Piedra vota negativamente.

b. Lic. Fabián Núñez Castrillo, Abogado Dirección Jurídica

Asunto: Proyecto de Reglamento "Establecimiento de paso peatonal en la avenida cero (central) del Cantón Central de Heredia y criterios técnicos para la autorización de ocupación su espacio público.

LA PRESIDENCIA INDICA QUE EL PROYECTO DE REGLAMENTO QUEDA COMO ASUNTO ENTRADO PARA QUE SE ENTREGUE COPIA A LOS REGIDORES Y REGIDORAS.

ALT: A continuación se **ACUERDA POR UNANIMIDAD:** Alterar el orden del día para conocer:

1. Convocatoria a Sesión Extraordinaria el miércoles 3 de agosto del 2005.
2. Moción de la regidora Luz Marina Ocampo.
3. Terna para nombramiento de miembro de la Junta de Educación de la Escuela San Rafael de Vara Blanca.
4. Nota de la regidora suplente Carmen Álvarez de agradecimiento al Concejo por las muestras de cariño en que tuvo quebrantada su salud.

Punto 1: Convocatoria a Sesión Extraordinaria el miércoles 3 de agosto del 2005.

//SEGUIDAMENTE SE ACUERDA POR UNANIMIDAD Y EN FIRME: CONVOCAR A SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA MIÉRCOLES 3 DE AGOSTO DEL 2005, A LAS 6:15 P.M. EN EL SALÓN DE SESIONES MUNICIPALES, PARA:

BRINDAR AUDIENCIA A: 1. MARIO CHAMBERLAIN, DE EUNITY TRANSIT CONSULTANST, PROYECTO DE REATIVACIÓN DEL FERROCARRIL EN COSTA RICA, 2. SONIA ESPINOZA, PRESIDENTA ADI DE MERCEDES SUR, SOBRE LINEAMIENTO DE PROPIEDAD UBICADA AL COSTADO NOROESTE DEL TEMPLO CATÓLICO DE LA COMUNIDAD, 3. GRUPO GUÍAS Y SCOUTS DE MERCEDES SUR, CON RESPECTO A SOLICITUD DE TERRENO.

Punto 2: Moción de la regidora Luz Marina Ocampo Alfaro.

Texto de la moción:

PARA QUE ESTE CONCEJO ACUERDE: Dar informe sobre la moción que presentó el señor Presidente sobre el Estudio del Riesgo Policial de los Guardas-Parquimetristas de la Corporación Municipal.

SUSTENTO DE LA MOCIÓN: Ya que esta moción hace dos meses se presentó y no se trae el resultado.

Con base en la ley 8220 solicito se me dé respuesta en el plazo establecido en el mismo, sea diez días.

//ANALIZADA LA MOCIÓN PRESENTADA SE SOMETE A VOTACIÓN, LA CUAL ES: APROBADA POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.

Punto 3: Terna para nombramiento de miembro de la Junta de Educación de la Escuela San Rafael de Vara Blanca.

Víctor Julio Arroyo Fernández

Cédula 4-0135-0214

La Presidencia propone a Víctor Julio Arroyo Fernández, como miembro de la Junta de Educación de la Escuela San Rafael de Vara Blanca, por lo que se somete a votación este nombre, el cual es: **APROBADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.**

Punto 4: Nota de la regidora suplente Carmen Álvarez con el fin de dar un agradecimiento al Concejo Municipal, por las muestras de cariño que le brindaron, en los momentos que tuvo quebrantada su salud.

-La Presidencia señala que esta nota queda para conocimiento del Concejo Municipal.

DOCUMENTOS TRAMITADOS POR LA PRESIDENCIA A LA ALCALDÍA MUNICIPAL Y A DIFERENTES COMISIONES.

COMISIÓN CÍVICA

Sheiris Cordero Escalante – Secretaria Junta Directiva Asociación Banda de Egresados, Exalumnos y Afines del Liceo de Heredia. Solicitud de apoyo y anuencia para que la Asociación participe este año en el desfile del 15 de setiembre del 2005.

MSc. Virginia Jara Brenes, Directora Regional de Educación. Informa de la integración de los miembros de la Dirección Regional.

COMISIÓN DE ENLACE

Santiago Avellán Flores – Presidente Comité Cantona de Deportes. Remite original y fotocopia del Presupuesto Extraordinario Nº 03-2004 para su análisis y aprobación.

COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADM.

Aida Faingenzicht Weisleder, Presidenta Comisión Especial Mixta. Solicitud de criterio respecto al proyecto de ley "Ley de acceso a la información para la transparencia en la gestión pública", Exp. Nº 15.07 en un plazo de ocho días hábiles.

Dip. Rodolfo Delgado Valverde, Asamblea Legislativa. Proyecto de ley "Elecciones municipales se trasladarían a medio período.

COMISIÓN DE HACIENDA

Prof. Rita M^a Cabezas S., Secretaria ADI Barrio Corazón de Jesús. Solicitud de una partida para el arreglo total de la baranda que destruyeron los antisociales.

Albino Esquivel Vargas – Síndico – Concejo de Distrito de San Francisco. Presenta proyectos que desean desarrollar en el período 2006.

COMISIÓN DE VIVIENDA

MSc. Mariano Sáenz Vega – Director Asentamientos Humanos, Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos. Solicitud para que se llene matriz o cuadro adjunto con la información sobre los grupos pro-vivienda que se conocen en el cantón.

ALCALDÍA MUNICIPAL

Dra. Mayela Víquez Guido – Directora Área Rectora de Salud Heredia. Informe del estado del Mercado Municipal de Heredia y debe cumplirse con el cronograma presentado, caso contrario se procederá a la clausura del mismo a partir del mes de agosto.

HC. José Antonio Arce Jiménez – Presidente Fundación Americana para el Desarrollo. Invitación a participar en: 1. Congreso Internacional sobre el Recurso Hídrico y Comunidades Saludables a realizarse los días 9,10,11 de agosto del 2005 en San José; y 2. V Congreso Internacional de Ciudades y Municipios Turísticos a realizarse del 21 al 28 de agosto en Santa Cruz, Guanacaste.

CONOCIMIENTO CONCEJO MUNICIPAL

Prof. Rita M^a Cabezas S., Secretaria ADI Barrio Corazón de Jesús. Indignación por deterioros en el parque Alfredo González Flores causados por antisociales y se ha llamado a la Comandancia pidiendo la ayuda y no se presentan. Copia para el Concejo Municipal.

Prof. Rita M^a Cabezas S., Secretaria ADI Barrio Corazón de Jesús. Solicitud de ayuda en la problemática que se vive en calle 7 avenidas 7 y 9. Copia para el Concejo Municipal.

Prof. Rita M^a Cabezas S., Secretaria ADI Barrio Corazón de Jesús. Solicitud dirigida al Presidente del Comité Cantonal de Deportes para que se retome el ofrecimiento de dotar al Comité de Deportes del Corazón de Jesús de implementos deportivos. Copia para el Concejo Municipal.

Licda. Isabel Sáenz Soto, Directora Asuntos Jurídicos. Solicitud dirigida al Lic. Luis A. Álvarez Chávez, para que brinde informe del avance del procedimiento administrativo contra los miembros de Festejos Populares 2003. Copia para el Concejo Municipal.

Ing. Godofredo Castro C., Director Operativo. Remite a la Arq. Ileana Vives del Centro de Investigación y Conservación Patrimonio Nacional del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, el diseño para la construcción del parqueo en el Palacio Municipal. Copia para el Concejo Municipal.

Grupo de Comerciantes Patentados. Solicitud de permiso a la Municipalidad de actividad comercial en el Palacio de los Deportes (Feria en época de celebración del día de la madre).

Ana Lorena Camacho de La O – Coordinadora INAMU. Remite dos afiches. ¡Ciudadanas! Tenemos derecho a tener derecho, con el fin de que se distribuyan según se estime conveniente.

Ing. Godofredo Castro Castro – Director Operativo. Remite lista de los funcionarios de la Dirección Operativa, así mismo de los tiempos de alimentación de los funcionarios que laboran para esta dependencia. DOPR-559-2005.

ASUNTO ENTRADO

- a. Elizabeth Garro
Asunto: Informe caso señora Ana Virginia Castro Vindas.

SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN AL SER LAS VEINTE HORAS.

FRANCISCO GARITA VÍLCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

nrg.

FLORY ÁLVAREZ RODRÍGUEZ
SECRETARIA CONC. MUNICIPAL